



Medellín, 27/11/2023

Señor (a) CARLOS MARIO ESPINAL MEJIA CC: 70.075.534 CALLE 15 #80-161 INT 1204 Medellín

Asunto: Citación para la notificación de la **Resolución 201950043157 DE 29/04/2019**, con Licencias C2-0452-12

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, sótano del Distrito taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: Resolución 201950043157 DE 29/04/2019,, "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA LA LIQUIDACION PARA EL CUMPLIMIENTO EN DINERO DE LAS OBLIGACIONES URBANISTICAS POR CONCEPTO DE CESION DE SUELO PARA ZONAS VERDES RECREACIONALES Y EQUIPAMIENTO Y POR CONSTRUCCION DE EQUIPAMIENTO .En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente.

MAURICIO CARDONA SANCHEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO

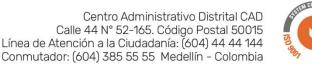
Copia: Expediente Resolución C2-0452-12 Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.













Elaboró: MAYRA ALEJANDRA CARDONA MARIN Subsecretaría de Control Urbanístico.











Centro Administrativo Distrital CAD Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

